

DIARIO



OFICIAL

DEL
MINISTERIO DE MARINA

Las disposiciones insertas en este «Diario» tienen carácter preceptivo

SUMARIO

Aviso.**Reales órdenes.**

ESTADO MAYOR CENTRAL.—Concede crédito para adquisición de ma-

terial radiotelegráfico.—Cambio de destino de clases y tropa.—
Concede condecoraciones de San Hermenegildo al personal que expresa.—Aprueba aumento y baja en dos cargos.

CONSTRUCCIONES NÁVALES.—Resuelve instancia de D. A. Pérez del Río.

INTENDENCIA GENERAL.—Resuelve instancias de un contratista y de D. J. Ramón.

AVISO

A fin de evitar los perjuicios que se irrogan a los señores suscriptores con la suspensión del envío del DIARIO OFICIAL, se recuerda la conveniencia de que los abonos que vencen en 31 del corriente mes, sean renovados antes de dicha fecha, remitiéndose los giros al Administrador, acompañados de una de las fajas con que se sirve el periódico.

crédito de diez y seis mil quinientas pesetas, con cargo al concepto 1.º del cap. 13, art. 2.º del vigente presupuesto.

Lo que de real orden digo a V. E. para su conocimiento y demás efectos.—Dios guarde a V. E. muchos años.—Madrid 6 de diciembre de 1919.

El General encargado del despacho,

José M.ª Chacón.

Sr. Almirante Jefe del Estado Mayor central de la Armada.

Sr. Comandante general del apostadero de Cádiz.

Sr. Intendente general de Marina.

Sr. Interventor civil de Guerra y Marina y del Protectorado en Marruecos.

Reseña que se cita.*Material para la reparación.*

Un pote de escape para el motor de explosión, grande.

Ocho metros de tubo para gas, galvanizado de 1'75''.

Tres llaves de paso de 1'75''.

Una brida redonda de 1'75''.

Una brida oval.

Seis codos galvanizados de 1'75''.

Un metro de tubo para gas de 1''.

Un manguito de reducción de 1'75'' a 1''.

Un reostato de arranque combinado con regulador de velocidad para el motor del grupo convertidor de alta frecuencia.

Ocho resortes en hélice para el acoplamiento del mismo grupo convertidor.

Un aparato de seguridad para el motor de explosión.

Doce aisladores tipo rizado, con tornillos, de una altura de 65 mm. y taladro de 5 mm. aproximadamente.

Sección Oficial

REALES ÓRDENES

Estado Mayor central

Material de radiotelegrafía

Excmo. Sr.: Visto el expediente tramitado para adquirir el material necesario para la reparación y repuesto de la estación radiotelegráfica de San Carlos, S. M. el Rey (q. D. g.), de conformidad con lo informado por el Estado Mayor central, ha tenido a bien disponer se adquieran de la Sociedad «A. E. G. Thomson Houston Ibérica», por gestión directa y Comisión a compras de este Ministerio, el material de la reseña, con destino a dicha estación radiotelegráfica. Para esta atención se concede un

Cuatro carretes de antena con interruptores de clavija para la onda de 2.000 metros de longitud.
 Un manipulador con contactos de platino.
 Dos condensadores de extensión de dos microfaradios cada uno.
 Un conmutador de antena de construcción perfeccionada.
 Doscientos metros de cable bajo plomo de 25 mm².
 Doscientos cuarenta metros de id. id. de 1,5 mm².
 Dos kilos de cinta aislante negra.
 Un kilo de estaño para soldar.
 Un bote de tinol.
 Seis terminales para 35 mm².
 Cincuenta terminales para 25 mm².
 Diez metros de cinta de hierro galvanizada de 20.2.
 Veinte hierros de ángulo de 30.30.3.
 Tres paquetes de tuercas y tornillos de 0'25".
 0,5 kilos de hilo de retención de 1 mm.
 Un paquete de tornillos de latón de 20.6 con cabeza semiesférica.

Material de repuesto.

Doce bujías Bosch.
 Seis resortes para las válvulas del motor grande.
 Seis resortes para las válvulas del motor pequeño.
 Un juego de ruedas dentadas para el motor pequeño.
 Doce escobillas de carbón para el motor del grupo convertidor de alta frecuencia.
 Doce escobillas de carbón para la dinamo de uno de los grupos electrógenos.
 Doce escobillas de carbón para la dinamo del segundo grupo electrógeno.
 Doce fusibles para 200 amperios.
 Doce fusibles para 80 amperios.
 Seis fusibles para 10 amperios.
 Doce fusibles para 6 amperios.

Seis placas positivas para acumuladores.
 Seis recipientes de vidrio para ídem.
 Veinticuatro electrodos para excitador.
 Cincuenta anillos de mica para ídem.
 Cuatro aisladores de presión.
 Cuatro elementos aislantes para ídem.
 0,5 kilos de porcelanita.
 Dos contactos de platino para el manipulador.
 Dos condensadores de extinción de 2 Mf. cada uno.
 Cinco metros de flexible especial para alta frecuencia.
 Doscientos metros de cable de antena de 3 mm.
 Treinta metros de cable de acero de 10 mm.
 Dos detectores de contacto con pieza intermedia.
 Dos teléfonos completos.
 Seis membranas para ídem.
 Seis conductores flexibles para íd. de 3 metros de longitud cada uno.
 Seis tubos de vacío con cortacircuitos.

Infantería de Marina (clases y tropa)

Circular.—Excmo. Sr.: El Rey (q. D. g.) se ha servido disponer cambio de destino el personal comprendido en la relación, que encabeza el suboficial D. José Ruiz Teruel y termina en el soldado Francisco Muñoz Gómez.

De real orden, comunicada por el Sr. Ministro de Marina, lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.—Dios guarde a V. E. muchos años.—Madrid 14 de diciembre de 1919.

El Almirante Jefe del Estado Mayor central

José M.^a Chacón.

Señores.....

Relación que se cita.

PERTENECEN	NOMBRES	SE LES DESTINA
REGIMIENTO		REGIMIENTO
	SUBOFICIALES	
1.º agregado Comd. ^a de M. ^a Almería. Expedicionario (cumplido).	D. José Ruiz Teruel..... » Gonzalo Rivero Ferro.....	Expedicionario (voluntario). 1.º
	SARGENTOS	
Expedicionario (cumplido). Idem 3.º id. 3.º	Francisco Ruiz Gutiérrez..... Miguel Aceituno Millán..... D. José de Palacios Jiménez..... » Napoleón Pérez Montalbán.....	3.º 3.º Exp.º R. O. 26 octubre 1918 (D. O. 244) Idem id.
	CABO	
1.º	Celso Márquez de la Luz.....	Expedicionario (voluntario).
	TAMBORES	
Expedicionario (cumplido). 1.º	Ricardo Gallego Seijo..... Antonio Bocanegra González.....	2.º Expedicionario (voluntario).
	SOLDADOS	
1.º agregado Comp. ^a de ordenanzas. 2.º	Rafael Cáceres Rodríguez..... Florencio Vitoria Arrieta.....	1.º 2.º agregado Comp. ^a de ordenanzas.
Compañía de ordenanzas 1.º 1.º	Manuel Esbrit Roca..... Néstor A. Velarde Rosales..... Francisco Muñoz Gómez.....	3.º Compañía de ordenanzas. Expedicionario (voluntario).

Orden de San Hermenegildo

Circular.—Excmo. Sr.: S. M. el Rey (q. D. g.) ha tenido a bien disponer se circule en Marina la siguiente relación del personal de los cuerpos de la Armada, inserta a continuación de real orden del Ministerio de la Guerra de 4 del actual, *Diario Oficial* de dicho Ministerio núm. 275, que concede condecoraciones de la Real y Militar Orden de San

Hermenegildo, con la antigüedad que a cada uno se le señala.

De real orden, comunicada por el Sr. Ministro de Marina, lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.—Dios guarde a V. E. muchos años.—Madrid 14 de diciembre de 1919.

El Almirante Jefe del Estado Mayor central,
José M.^a Chacón

Señores...

Relación que se cita.

CUERPOS	EMPLEOS	NOMBRES	CONDECO- RACIÓN	ANTIGÜEDAD		
				Día.	Mes.	Año.
General	Capitán de fragata	D. José Riera Alemañy	Placa	9	Enero	1919
Idem	Capitán de corbeta	» Ramón Martínez del Moral	Idem	18	Idem	1919
Idem	Otro	» Juan Miranda Gay	Idem	13	Julio	1919
Idem	Otro	» José Jáudenes Clavijo	Idem	21	Agosto	1919
Inf. ^a Marina	Capitán	» José Caridad Garcia	Idem	9	Enero	1918
Idem	Otro	» Juan Yáñez Martínez	Idem	7	Abril	1919
Ingenieros	Coronel	» José Quintana Junco	Idem	9	Julio	1919
Administ. ^o	Comisario de 1. ^a	» Baldomero Soto López	Idem	14	Mayo	1919
Sanidad	Subinspector de 2. ^a	» José López Freire	Idem	7	Marzo	1918
Guardalm. ^{nes}	Guardalmacén mayor	» Pedro Oliveros Carballo	Idem	7	Idem	1918
Condestables	Condestable mayor de 2. ^a	» Joaquín Barrios Chillas	Idem	23	Febrero	1919
Administ. ^o	Comisario	» Juan Butrón Dorronsoro	Cruz y P. ^a	20	Abril	1919
Maquinistas	Maquinista jefe	» Manuel Naves Sarmiento	Idem	14	Idem	1919
Archiveros	Oficial mayor	» Salvador González Cachón	Idem	23	Idem	1919
General	Capitán de corbeta	» Emilio P. del Póbil Chicheri	Cruz	8	Enero	1919
Idem	Otro	» Guillermo Díaz y Arias-Salgado	Idem	5	Junio	1919
Inf. ^a Marina	Comandante	» José Cardona Juliá	Idem	6	Agosto	1919
Idem	Capitán	» Baldomero Guerra Gutiérrez	Idem	8	Enero	1918
Ingenieros	Teniente coronel	» Manuel González de Aledo	Idem	8	Julio	1919
Administ. ^o	Comandador de navío	» Tomás Carlos Roca Romero	Idem	7	Marzo	1918
Sanidad	Médico mayor	» Adolfo Domínguez Hombre	Idem	4	Julio	1918
C. Castrense	Teniente vicario	» José Ramón Molina Flóres	Idem	7	Marzo	1918
Jurídico	Teniente auditor de 2. ^a	» Manuel Alvarez Net	Idem	31	Mayo	1919
Maquinistas	Maquinista oficial de 1. ^a	» Pascual Gómez Vila	Idem	7	Marzo	1918
Idem	Otro de 2. ^o	» Manuel Baña Conejero	Idem	7	Idem	1918
Idem	Maquinista mayor	» José Lapuente Pozuelo	Idem	7	Idem	1918
Idem	Otro	» Santiago Paradela Mondéjar	Idem	7	Idem	1918
Contraama. ^{tres}	Primer contraamaestre	» José Cernada Pitapol	Idem	7	Idem	1918
Idem	Otro 2. ^o	» Gabriel Canosa Doce	Idem	12	Junio	1918
Idem	Otro	» Luis Prieto Sánchez	Idem	18	Idem	1918
A. Oficinas	Auxiliar 2. ^o	» Emilio Cail Sancho	Idem	30	Sepbre	1919
M. arsenal	Maestro mayor	» José Rebellón Otero	Idem	7	Marzo	1918

Material y pertrechos navales

Excmo. Sr.: Dada cuenta de la comunicación, fecha 1.^o del presente mes, del General Jefe del arsenal de Ferrol, que eleva a este Ministerio expediente acompañado de duplicada relación valorada, interesando el aumento al inventario del bote automóvil de la Comandancia de Marina de aquel puerto de 20 metros de cable de acero extraflexible de 20 milímetros, con un valor de treinta pesetas, S. M. el Rey (q. D. g.), de conformidad con lo informado por la 2.^a Sección (Material) del Estado Mayor central, ha tenido a bien aprobar el aumento que se solicita.

Lo que de real orden, comunicada por el Sr. Ministro, digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

tos.—Dios guarde a V. E. muchos años.—Madrid 13 de diciembre de 1919.

El Almirante Jefe del Estado Mayor central,
José M.^a Chacón.

Sr. General 2.^o Jefe del Estado Mayor central de la Armada.

Sr. General Jefe del arsenal de Ferrol.

Excmo. Sr.: Dada cuenta de la comunicación, fecha 1.^o del presente mes, del General Jefe del arsenal del Ferrol, que eleva a este Ministerio expediente acompañado de duplicada relación valorada de efectos que interesa sean baja al cargo del contraamaestre y en el inventario de la corbeta *Nautilus*, y cuya reseña se acompaña, S. M. el Rey (q. D. g.), de conformidad con lo informado por la

2.^a Sección (Material) del Estado Mayor central, ha tenido a bien aprobar la baja que se solicita.

Lo que de real orden, comunicada por el señor Ministro, digo a V. E. para su conocimiento y efectos.—Dios guarde a V. E. muchos años.—Madrid 13 de diciembre de 1919.

El Almirante Jefe del Estado Mayor central,
José M.^a Chacón.

Sr. General 2.^o Jefe del Estado Mayor central de la Armada.

Sr. General Jefe del arsenal de Ferrol.

Reseña de referencia.

Relación de los efectos que se dan de baja en el inventario de la corbeta «Nautilus» y al cargo del contramaestre.

CONTRAMAESTRE

Bajas.

Cantidad.

- 30) Treinta colchonetas para marinería.
- 30) Treinta fundas de lienzo blanqueado para las colchonetas.
- 30) Treinta parches de lona para las colchonetas de la marinería, cosidos a ellas.
- 30) Treinta parches de lienzo blanqueado para las fundas de id.
- 1) Una estacha de cáñamo de 290 mm. y 200 metros.
- 2) Dos cadenas de hierro de 16 mm. y 130 metros (a 65 m. cada una en 8 ramales) para coderas.
- 2) Dos boyas de cobre para orincar anclas.
- 1) Una caja completa con sus roldanas y teleras para el telegrafo.
- 1) Una funda de lona para la caja de id.
- 448) Cuatrocientos cuarenta y ocho metros de beta blanca tejida de 35 mm. para drizas:

Construcciones navales

Cuerpo de Ingenieros

Excmo. Sr.: Dada cuenta de la petición formulada por D. Antonio Pérez del Río, y que acompaña a las cartas oficiales números 2.418 y 2.755, fechas 22 de octubre de 1919 y 6 de diciembre actual, respectivamente, expresando su deseo de que se le conceda el derecho a prestar examen de las materias a que se refiere el art. 2.^o de la real orden circular de 6 de noviembre de 1918 (D. O. núm. 258), o sea, Aritmética, Algebra, Geometría y Trigonometría rectilínea, a fin de poder obtener el ingreso como alumno libre en la Academia de Ingenieros y Maquinistas, S. M. el Rey (q. D. g.) ha tenido a bien ordenar que no funcionando en la actualidad ningún Tribunal para ingreso en Academias de Marina, ante el cual pudiera el referido D. Antonio Pérez del Río prestar el examen que interesa de las materias a que alude, habrá de esperar a que se verifique una convocatoria a exámenes, en los que el interesado podrá tomar parte formulando en esa ocasión, a la que se dará la debida publicidad, la solicitud expresiva de su deseo.

De real orden, comunicada por el Sr. Ministro de Marina, lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.—Dios guarde a V. E. muchos años.—Madrid 15 de diciembre de 1919.

El Almirante Jefe del Estado Mayor central,
José M.^a Chacón.

Sr. Comandante general del apostadero de Ferrol
Sr. General Jefe de construcciones navales, civiles e hidráulicas.

Intendencia general

Contrataciones

Excmo. Sr.: Visto el expediente incoado en este Ministerio por consecuencia de la instancia fecha 19 de mayo último, promovida por el contratista de las obras de construcción de un edificio con destino a Academia de Ingenieros y Maquinistas de la Armada en Ferrol, y cursado a este Ministerio por el Estado Mayor de dicho apostadero en 7 de junio último, en solicitud de que por las razones que alega se tenga por designado para representar a dicho contratista en el acto de la ocupación de dicho edificio a don D. Francisco Hellín Navarro, S. M. el Rey (q. D. g.), después de oír los informes emitidos por los Centros competentes de este Ministerio, y de conformidad con lo propuesto por la Intervención civil de Guerra y Marina y del Protectorado en Marruecos, se ha dignado disponer que nada tiene que oponerse a la ocupación del expresado edificio en el estado en que se encuentra, la cual se ha verificado cumpliendo todos los requisitos legales, y por consiguiente, procede aprobar el acta de ocupación levantada en 5 de junio último y unida al expediente.

De real orden lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.—Dios guarde a V. E. muchos años.—Madrid 8 de diciembre de 1919.

El General encargado del despacho,
José M.^a Chacón.

Sr. Intendente general de Marina.

Sr. Presidente de la Junta Superior de la Armada.

Sr. Comandante general del apostadero de Ferrol

Sr. Asesor general de este Ministerio.

Sr. Interventor civil de Guerra y Marina y del Protectorado en Marruecos.

Excmo. Sr.: En virtud de instancia elevada por don Juan Ramón y Sena, Ingeniero del Ejército, concesionario de las obras de construcción de un cuartel para la Base Naval de Rios (Vigo), en solicitud de una prórroga de cuatro meses, a contar del fin de noviembre próximo pasado, por haber justificado serle imposible hacer la entrega en el plazo por el cual se comprometió, S. M. el Rey (q. D. g.), de acuerdo con los distintos informes emitidos por los Centros de este Ministerio, Comisión inspectora e Intendencia general, ha tenido a bien disponer se le conceda una prórroga de dos meses, a contar desde fin del pasado mes, para la entrega del expresado cuartel.

De real orden lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.—Dios guarde a V. E. muchos años.—Madrid 8 de diciembre de 1919.

El General encargado del despacho,
José M.^a Chacón.

Sr. Intendente general de Marina.

Sr. Almirante Jefe del Estado Mayor central de la Armada.

Sr. General Jefe de construcciones navales, civiles e hidráulicas.

Sr. Jefe de las Bases navales de Vigo Marín y Arosa.

Sr. Interventor civil de Guerra y Marina y del Protectorado en Marruecos.